

UGT Andalucía
Fecha: 07.06.2012



- "No todos los trabajadores valoran lo que hace un delegado sindical"

LA VOZ DE ALMERÍA - 16

LA ENTREVISTA

por **Lorenzo Robles**

“No todos los trabajadores valoran lo que hace un delegado sindical”

Rubén tiene 40 años y es delegado de personal de CSIF en una empresa de limpieza. Es ecuatoriano, lleva 12 años viviendo en Almería, y ha trabajado en un almacén agrícola, como pintor y como limpiador. En su país cursó tres años de Ingeniería comercial en ciencias administrativas.

-¿Por qué decidiste afiliarte a un sindicato, qué creías que podría aportarte?

Siempre me ha interesado el tema sindical por la defensa de los derechos de los trabajadores que hacen, ya que son los que mejor pueden hacerlo, sobre todo hoy por hoy, cuando se viven situaciones difíciles. Así que pensé que afiliándome me sentiría más amparado.

- ¿Cómo fue tu acercamiento a CSIF y por qué lo elegiste para afiliarte?

Una compañera de trabajo era delegada de personal por otro sindicato y me gustó mucho la labor que hacía para defender los derechos de los empleados. Y cuando ella cambió de sindicato y se afilió a CSIF, pues yo hice lo mismo. Hace 4 años me afilié a UGT, de donde salí unos dos años después; e ingresé en CSIF Almería hace 5 meses.

-CSIF no es el primer sindicato al que te has afiliado en Almería, pero sí es tu primera experiencia como representante de los trabajadores en una empresa

Desde febrero soy delegado de personal porque en el sindica-

Rubén Darío Choez

DELEGADO DE PERSONAL DE CSIF



FOTO: LA VOZ

“ANTES HABÍA BASTANTES LUGARES DONDE ENCONTRAR TRABAJO. AHORA, SI NO HAY PARA LOS NATIVOS, MENOS PARA NOSOTROS”

to me lo ofrecieron y decidí que era el momento de dar un paso adelante y trabajar para conseguir algunas cosas en mi empresa de las que nos beneficiaremos todos.

-Para tí, ¿qué significa ser delegado de personal, cuáles deben ser sus competencias?

Estar con el trabajador, siempre que éste cumpla con sus obligaciones para que se res-

peten sus derechos. Soy consciente de que no todos los trabajadores aprecian la labor de un delegado de personal, pero es indiscutible que si no hay personas que defiendan sus derechos, será más fácil que se produzcan situaciones injustas e inaceptables.

-En época de crisis y siendo inmigrante, ¿es más difícil encontrar trabajo y que se respeten los derechos de los empleados extranjeros?

En mi caso, años atrás se podía encontrar trabajo con cierta facilidad y relacionado con mi formación académica, pero mi título no había sido convalidado. Ahora, con la crisis, si no hay trabajo ni para los nativos, pues imagínate para nosotros. En cuanto a las condiciones laborales, depende de la voluntad del empresario, pero sí que se producen más situaciones de injusticia.

-Los sindicatos atraviesan una época en la que no están muy bien vistos por la ciudadanía. En su caso, ¿se siente respaldado por los compañeros de trabajo?

De momento me siento muy respaldado por los compañeros de la empresa. Además, CSIF ha obtenido un buen número de representantes que ha sorprendido gratamente incluso a los dirigentes del sindicato, teniendo en cuenta que lleva poco tiempo introduciéndose en la empresa privada. La clave es ser honestos y hacer las cosas bien para cambiar esa idea de los sindicatos.

Comisiones Obreras CCOO



- CCOO pone en marcha un nuevo espacio web sobre discapacidad

DIARIO DE ALMERÍA - 8



CCOO pone en marcha un nuevo espacio web sobre discapacidad

INFORMACIÓN. CCOO ha puesto en marcha el servicio de asesoramiento sobre discapacidad en la página principal de la web (www.andalucia.ccoo.es/webandalucia/). El usuario puede informarse sobre legislación, temas laborales, ocio o tiempo libre en la web. La finalidad de esta iniciativa es tramitar, por vía electrónica o telefónica, la consulta, queja o sugerencia remitida por el usuario.



Laboral

-  - **IU pide una comisión de investigación por el "fraude" de la Ciudad Digital**
DIARIO DE ALMERÍA - 9
-  - **Piden a Almería XXI más locales libres para emprendedores**
DIARIO DE ALMERÍA - 9
-  - **El Parlamento aprobará investigar los ERE con la duda de si comparece Griñán**
DIARIO DE ALMERÍA - 32
-  - **Más de imputados en una operación contra el fraude en Jerez**
DIARIO DE ALMERÍA - 34
-  - **IU solicita crear una comisión de investigación sobre el caso Telvent**
LA VOZ DE ALMERÍA - 8

IU pide una comisión de investigación por el "fraude" de la Ciudad Digital

El portavoz pretende encontrar a los "culpables, políticos y funcionarios, de este desastre que le va a costar a los ciudadanos 22,7 millones", reclamados por Telvent

María Victoria Revilla / ALMERÍA

El portavoz municipal de Izquierda Unida presentó ayer ante el Registro Municipal una solicitud formal dirigida al alcalde de Almería para que proceda a la apertura de una comisión de investigación sobre el "fraude" de la Ciudad Digital. Pretende Rafael Esteban que esta investigación determine quiénes son "los culpables", tanto políticos y funcionarios, según especificó, de la situación "kafkiana" que atraviesa este proyecto y por la que el representante de la oposición aventura ya que el Ayuntamiento tendrá que pagar a Telvent los 22,7 millones de euros que la empresa ha reclamado ante los tribunales.

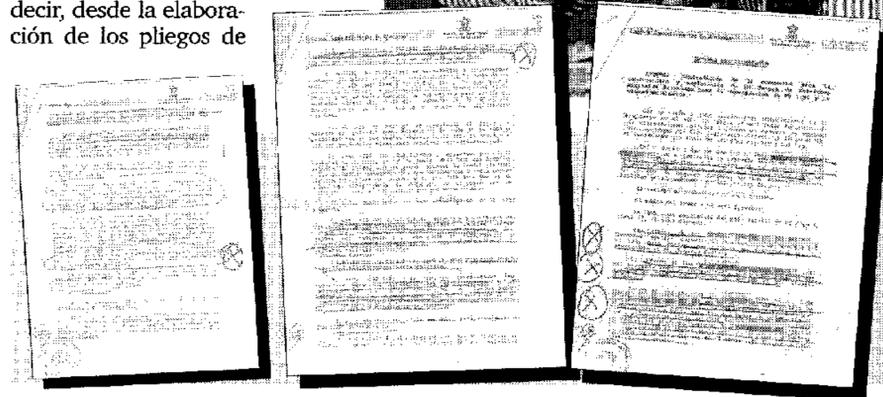
De aceptar Luis Rogelio Rodríguez-Comendador la petición de IU, la comisión tendrá que evaluar lo acontecido con la Ciudad Digital desde sus orígenes. Es decir, desde la elaboración de los pliegos de



Rafael Esteban critica al alcalde por "esconder la cabeza"

condiciones y el proceso de adjudicación a Telvent-Inabensa. "Desde el principio ha sido una gran mentira y un gran fiasco. La urgencia alegada en 2004 por los Juegos Mediterráneos solo era una excusa para darle a una empresa por procedimiento negociado una concesión de 20 años de 27 millones de euros para la que se debería haber convocado un concurso abierto. Queremos saber qué había detrás de tanta prisa". Los pliegos, añadió el representante de IU, se "plagiaron" de la propuesta de Telvent, forzando el equipo de gobierno la "legalidad para que todo fuera legal".

Esteban pretende que la comisión aclare otros interrogantes. Entre ellos, "¿por qué el Ayuntamiento ha tardado ocho años en iniciar la rescisión del contrato y no a los tres o cuatro, cuando ya se sabía que la Ciudad Digital era un fiasco?" También quiere que se depuren responsabilidades por la caducidad del expediente de rescate gestionado por Desarrollo Económico.



"Plagio"

Primero el interventor y luego el secretario general del Ayuntamiento informaron desfavorablemente en 2004 sobre la contratación de la Ciudad Digital. Los máximos fedatarios dejaron constancia de que el pliego de condiciones estaba "plagiado" de la propia empresa y que no procedía el procedimiento negociado.

Labella acusa a la oposición de querer desprestigiar al PP

Admite el mal funcionamiento de la Ciudad Digital, pero no una comisión de investigación

M. V. R. / ALMERÍA

Antes incluso de que el portavoz de Izquierda Unida presentara en Registro su solicitud, la concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana Martínez Labella, adelantaba la negativa del PP a abrir una comisión de investigación sobre la Ciudad Digital. "No tiene sentido", afirmó la edil, quien considera que la motivación de IU "es puramente política para hacer ruido y desprestigiar al equipo de gobierno".

La concejal precisó que su departamento ha puesto a disposición de IU el expediente de la Ciudad Digital, cuyos representantes "han podido ver, examinar y llevarse fotocopias, y han recibido explicaciones por activa y por pa-



Otra comparecencia de Martínez Labella para dar explicaciones

siva, en plenos, en bis a bis y a través de los medios de comunicación", a lo que agregó que "qué más investigación que la propia que lleva el Juzgado".

La representante del PP, que admite el "fracaso" de la Ciudad Digital -en concreto, de la Administración electrónica- precisó que la decisión municipal de rescatar la concesión se produjo a los ocho años y no antes, "cuando la empresa optó unilateralmente por suspender los servicios". "Hasta ese momento la intención del Ayuntamiento ha sido la de sacar adelante este proyecto que entendíamos que era bueno, pero que luego ha desembocado en el fracaso".

Sobre la legalidad de la adjudicación a Telvent, la concejal recordó la sentencia del TSJA avalando el procedimiento negociado emprendido. "Ya dijo que era legal, por lo que todo lo demás es sacar los pies del tiesto", criticó la edil, quien defendió también los pasos dados por su área en el rescate de la concesión. Incidió en que se ha reiniciado el expediente de rescisión de contrato para una "mayor garantía jurídica" frente a Telvent ante los tribunales.



Piden a Almería XXI más locales libres para emprendedores

DESARROLLO ECONÓMICO. La concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana Martínez Labella, ha solicitado a la empresa municipal de la vivienda, Almería XXI, más locales libres susceptibles de ser facilitados a los emprendedores a través de la Oficina del Crea, después del "éxito de la primera experiencia piloto" que permitirá la creación de cuatro empresas en la Vega de Acá, con una inversión conjunta de 300.000 euros y 20 puestos de trabajo.





El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, ayer, en su visita al centro de cría en cautividad del lince de El Acebuche (Huelva).

ALBERTO DOMÍNGUEZ

Valderas: "Quien quiera cacería que se vaya con el Rey"

"Sin vetos, prisas, ni líneas rojas", es como ayer definió el vicepresidente del Gobierno andaluz, consejero de Administración Local y coordinador regional de IU, Diego Valderas, que quiere que sea la comisión de investigación de los ERE en el Parlamento. Un espacio político para esclarecer un escándalo del que confió en que no acabe convirtiéndose en una "cacería". "Quien quiera una cacería que se vaya con el Rey", bromeó Valderas, que no quiso pronunciarse sobre si tendrían que comparecer el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, su antecesor en el cargo, Manuel Chaves, u otros miembros del Consejo de Gobierno. "No me atrevería yo a pronunciarme", dijo, aunque añadió que hay que poner "luz y transparencia a los casos de corrupción, alcance a quien alcance".

El Parlamento aprobará investigar los ERE con la duda de si comparece Griñán

El pleno de la semana próxima dará luz verde a la comisión de investigación a la que el presidente andaluz está dispuesto a asistir si así lo pide la Cámara • El PSOE baraja citar a Arenas y Zoido por unas ayudas en Huelva

Ch. Solís · C. Sáez / SEVILLA · HUELVA

Después de 17 años sin una comisión de investigación y de que en la legislatura pasada se rechazara en una decena de ocasiones, en el pleno de la próxima semana el Parlamento aprobará que se investigue el caso de los ERE. Los tres grupos así lo acordaron ayer en Junta de Portavoces, aunque el PSOE llega forzado por el pacto de gobierno con IU, en el que figuraba como cláusula esa comisión a la que se había resistido parapetado en su mayoría absoluta—se justificaba en evitar que contaminara la campaña electoral—. Ahora que no la tiene, tendrá que lidiar con su socio para ver si logra esquivar la comparecencia del presidente de la Junta, José Antonio Griñán. Porque IU asegura que no tiene líneas rojas para pedir comparecencias, el PP ya se sabe que la pedirá, y los socialistas son los únicos que la rechazan de entrada, aunque el propio afectado diga no tener inconveniente, siempre que se lo demanden los grupos parlamentarios.

Así volvió a explicarlo ayer el presidente andaluz, aunque con un matiz nuevo: "Todo aquél que sea convocado por el Parlamento tiene que comparecer, pero eso es deci-

sión del Parlamento no mía", al tiempo que rechazó presentarse de manera voluntaria. "Ése no es procedimiento y no funciona así", explicó y precisó que "cuando se crea la comisión los propios grupos deciden las comparecencias".

Los argumentos que el PSOE maneja para impedir que se enfrente a un interrogatorio es que "no hay motivos". Y no los hay, porque en el año 2001, cuando se estableció el procedimiento que regulaba la concesión de las ayudas sociolaborales y a empresas, éste "era diputado en el Congreso", y por tanto, "no tiene conocimiento", como alegó el portavoz del Grupo Parlamentario socialista, Mario Jiménez, circunscribiendo las comparecencias a quienes "de verdad" estuvieran vinculados o conocieran ese proceso. Y dentro de ese grupo podrían estar, según el PSOE, el presidente del PP-A, Javier Arenas, y el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, por su vínculo con las ayudas concedidas por ese sistema en la Faja Pirítica de Huelva siendo ministro de Trabajo, el primero, y el segundo, delegado del Gobierno en Andalucía. Una circunstancia que hace que los socialistas empiecen a barajar que sean estos quienes comparezcan en la Cámara.

Los grupos tendrán que pactar el funcionamiento de la comisión

El Reglamento de la Cámara andaluza deja un campo muy abierto para que los grupos parlamentarios puedan establecer cómo será el funcionamiento de esta comisión de investigación. El artículo 52 del Reglamento deja claro que son las propias comisiones las que deben elaborar el "plan de trabajo" y las que deben marcar quiénes deben pasar por su interrogatorio, que serán avisados con quince días de antelación sobre los asuntos sobre los que debe informar—tres en caso de extrema urgencia—. Esta cuestión, por ejemplo, dificultaría que las conclusiones estuvieran liquidadas en julio como pretende el PSOE. Podría darse la circunstancia de que PP e IU coincidieran en solicitar la comparecencia del ex consejero de Empleo Antonio Fernández o del ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, que están en prisión preventiva por este caso de los ERE. Esta situación podría solventarse por videoconferencia, pero tal vez se requieran

determinados trámites judiciales y administrativos que pudieran dilatar su intervención. Tampoco en el Reglamento dice nada sobre si las comisiones de investigación deben ser abiertas o cerradas, algo en lo que tendrán que ponerse de acuerdo PSOE, PP e IU, y sobre lo que por ahora no se han pronunciado, aunque hayan repetido hasta la saciedad de que lo que quieren es "transparencia" para esclarecer las responsabilidades. Otra de las cosas a discutir es si la comisión está adscrita a alguna comisión parlamentaria concreta, en este caso, podría ser la de Economía y Empleo, aunque todo apunta a que se cree una comisión "ad hoc" para este asunto, como así defenderá IU. Todas las decisiones de la comisión serán por voto ponderado, como marca el Reglamento, incluido el dictamen final—no es vinculante para los tribunales ni afectará a resoluciones judiciales—, que tendrá que pasar de nuevo por el pleno del Parlamento.

Quien sí está dispuesto a hacerlo, si se lo requiere el Parlamento, es el ex presidente de la Junta Manuel Chaves, que apuntó a que hay un "error" en el punto de partida de la investigación de la Guardia Civil: "el Consejo de Gobierno y yo como presidente, en ningún momento, nunca, nunca, ni amparé ni conocí ninguna irregularidad".

La clave de si Chaves y, sobre todo, Griñán acaban dando la cara o no en el Parlamento está en IU. Tendrán que entrar en juego los negociadores, porque la coalición de izquierdas, como expuso su portavoz parlamentario, José Antonio Castro, tiene una postura clara: no descarta ninguna comparecencia, al tener la "convicción de que hay responsabilidades políticas y administrativas" por depurar, no quiere tener "cotos" de tiempo—no ven serio que se zanjara a finales de julio como quiere el PSOE—, y, sobre todo, quiere quedarse al margen del "pim, pam, pum" de PSOE y PP.

Ante esta posición, los populares ven un posible aliado y quieren llevarle a su terreno. La estrategia es colocar a la coalición en un dilema: ser partícipe del juego por "descafeinar" la comisión, lo que le haría en "tapadera" del PSOE, o plantarse ante sus responsabilidades.



Más de 300 imputados en una operación contra el fraude en Jerez

La Guardia Civil investiga una trama de percepción ilegal de subsidios de desempleo

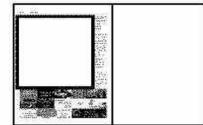
J. P. · R. R. / JEREZ

El Juzgado número 1 de instrucción de Jerez coordina una ambiciosa investigación contra el fraude a la Tesorería General de la Seguridad Social. La Guardia Civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial a más de 300 personas (entre detenidas e imputadas) durante las últimas semanas. La trama que está siendo investigada consistía básicamente en lograr la percepción ilegal de subsidios de empleo, lo que podría explicar, en parte, el elevado número de personas encartadas en las diligencias judiciales, según ha podido conocer este medio.

La trama podría estar basada en la puesta en marcha de empresas pantalla o fantasma que darían de alta a trabajadores para que puedan así optar luego al cobro de prestaciones como el desempleo a las que no tienen derecho.

Fuentes del instituto armado adelantaron ayer que todos los detenidos e imputados lo están como presuntos autores de fraude a la Seguridad Social, falsedad documental y estafa. Las mismas fuentes agregaron que los implicados habrían podido montar incluso empresas falsas, desde las que habrían hecho los trámites para simular contratos a personas que les faltaba tiempo de cotización para cobrar el paro o ayudas familiares y que les pagaban por este servicio.





CIUDAD DIGITAL

IU solicita crear una comisión de investigación sobre el caso Telvent

El equipo de gobierno considera esta petición un sinsentido que sólo pretende “hacer ruido” ya que el asunto se investigará cuando “llegue a los tribunales”

A. AMATE
REDACCIÓN

Nuevo capítulo en la interminable historia protagonizada por la Ciudad Digital y, su gestora, Telvent. Ahora es Izquierda Unida quien ha tomado cartas en el asunto registrando una petición en el Ayuntamiento de Almería para que se conforme una comisión de investigación sobre el caso después de que se iniciara un proceso de rescate de la concesión al no cumplirse las condiciones del contrato.

Para el portavoz de IU en el consistorio capitalino, Rafael Esteban, es necesario que se abra esta investigación para “pulir responsabilidades” sobre el caso, que se remonta al año 2004 cuando el Ayuntamiento concedió a la UTE Telvent-Ibanensa la gestión de la Ciudad Digital de manera urgente de cara a los Juegos Mediterráneos de 2005.

Una urgencia de dos años

De hecho, esta urgencia es una de los motivos de protesta por parte de Esteban. Según el representante de la coalición de izquierdas, si la concesión era de urgencia para que la actividad de la Ciudad Digital comenzase en 2005, no tiene sentido que en el informe del Ayuntamiento aparezca que Telvent



RAFAEL ESTEBAN
Portavoz de IU

“Lo que ocurre en Almería con la Ciudad Digital es algo kafkiano”

tenía dos años de plazo para ello.

También ha criticado Esteban que el informe realizado entonces por el Ayuntamiento que “es una copia del realizado por la empresa”. Según el portavoz de IU, “el propio responsable de Urbanismo de aquel entonces reconoció que esto se hizo así porque no había ningún técnico cualificado para realizar este informe en el Ayuntamiento”.

Además, ha recordado que la



ANA MARTÍNEZ LABELLA
Concejal de Desarrollo y NN. TT.

“Es un intento para desprestigiar al equipo de gobierno municipal”

concesión a Telvent se realizó sin el apoyo de la oposición por lo que, considera, que es “un error del gobierno del PP y de Luis Rogelio Rodríguez-Comendador”.

“Dar la cara”

De hecho, pide a Rodríguez-Comendador que “de la cara porque los almerienses merecen una explicación sobre lo ocurrido”

aunque, al mismo tiempo, augura esteban que eso “no ocurrirá”.

Por su parte, la respuesta del equipo de gobierno no se ha hecho esperar. La concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana Martínez Labella, respondió inmediatamente a Rafael Esteban.

Según Martínez Labella lo único que busca Izquierda Unida en este caso es “hacer ruido con la Ciudad Digital para buscar protagonismo y rédito político”.

Sobre la petición de abrir una comisión de investigación, la edil considera que “tal y como se

El TSJA dio la razón al Ayuntamiento sobre la adjudicación de la concesión

aventura, este asunto llegará a los tribunales y qué más investigación que la que pueda derivarse de la causa”.

Asimismo, la concejal ha hecho hincapié en el hecho de que “el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dio la razón a este Ayuntamiento sobre el procedimiento de adjudicación de la concesión. Eso no quiere recordarlo el señor Esteban, porque no le interesa”.

Sindicalismo



- **El rector explica al personal las políticas de recortes**

DIARIO DE ALMERÍA - 11



- **CSIF denuncia que no se pagan las horas extras ni hay horarios en Aqualia**

DIARIO DE ALMERÍA - 16



- **Trabajadores públicos de la comarca toman la calle contra los recortes**

DIARIO DE ALMERÍA - 20



- **El Ayuntamiento renuncia al ERTE y estudia una reducción de jornada**

LA VOZ DE ALMERÍA - 20



El rector explica al personal las políticas de recortes

APLICACIÓN. El rector de la UAL, Pedro Molina, ha mantenido esta mañana una reunión con los representantes del Comité de Empresa de la UAL, las Juntas de Personal de PDI y PAS y directores de Departamentos para explicarles cómo se materializará la aplicación del Real Decreto-Ley 12/2012 de 20 de abril, de medidas de ajuste en las universidades.





CSIF denuncia que no se pagan las horas extras ni hay horarios en Aqualia

El sindicato señala que estos desajustes están afectando a 13 de los 16 trabajadores

Redacción / ALMERÍA

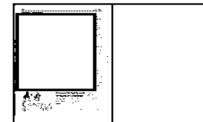
La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, ha denunciado a la empresa Aqualia Bajo Andarax por el incumplimiento del convenio colectivo de los trabajadores. Según el sindicato desde la gerencia de la compañía de aguas, que se encarga de la gestión del abastecimiento de toda la comarca del Bajo Andarax así como del cobro a los vecinos del consumo que realizan, no respetan el horario de los empleados y tampoco reciben el pago por las horas extraordinarias que realizan.

En esta línea, estos desajustes están afectando a 13 de los 16 trabajadores de Aqualia. Asimismo, CSIF también critica que la compañía no les permite realizar descansos reglamentarios después de las guardias, además de obligarlos a realizar dos turnos de trabajo en un mismo día.

Por otro lado, el sindicato también destaca que entre los trabajadores afectados, hay algunos de ellos, que son personal subrogado de los Ayuntamientos de Gádor, Viator y Pechina, a los cuales, tampoco se les está respetando el convenio ni pliego de condiciones.

A este respecto, el delegado sindical de CSIF en Aqualia Bajo Andarax, Ángel Salazar, ha presentado varios escritos y mantenido varias reuniones para solucionar esta problemática, pero según ha informado, se le ha hecho caso omiso en reiterada ocasiones. Desde el sindicato exigen un encuentro urgente con el gerente de la empresa.





Profesores del IES Entresieras de Purchena en defensa de la educación. J. COLIP.



Trabajadores del Centro de Salud de Albox, durante su concentración. R. MARTÍNEZ

Trabajadores públicos de la comarca toman la calle contra los recortes

Realizan concentraciones a las puertas de centros sanitarios y en el IES Entresieras de Purchena se manifiestan los viernes

Paqui Martínez / ALMANZORA

A pesar del anuncio del vicepresidente de la Junta de Andalucía, Diego Valderas, de aplazar el decreto del plan de ajuste presentado por la Junta para abrir una nego-

ciación con todos los sindicatos sobre el recorte salarial a los trabajadores públicos, profesionales sanitarios y profesores del Almanzora continúan movilizándose en contra de las medidas de recorte propuestas por el gobierno andaluz.

Los sanitarios de centros de salud como Albox, Olula del Río o Macael, se han concentrado durante cuatro días a las doce del mediodía, durante diez minutos, a las puertas de los consultorios. Y los profesores del Instituto Entresieras de Purchena, realizan el viernes verde, y así lo seguirán haciendo hasta final del curso; se concentran a las puertas del centro con una pancarta en defensa de la educación pública.

Estos trabajadores públicos advierten que su posición sigue siendo la misma "hasta que no conozcamos de primera mano las intenciones de la Junta". Por eso reiteran su rechazo a "los recortes y una política de gastos que no asegure el empleo ni los servicios públicos".

En el IES Entresieras de Purche-

na, su Jefa de Estudios ejerce de portavoz de una plantilla que en la huelga convocada el pasado 22 de mayo, secundaron dieciséis de los veinte docentes. Desde entonces cada viernes salen a la calle con unas camisetas verdes y una pancarta en la que se puede leer "Escuela pública de todos, para tod@" y durante diez minutos después del recreo se concentran en la puerta del centro.

"No queremos que las clases de los alumnos se vean afectadas, pero si queremos dar muestras de nuestro malestar contra estas medidas. Para que los niños y los padres vean que no estamos de acuerdo con estos recortes porque no van a mejorar la educación. En el caso del instituto de Purchena puede suponer incluso la desaparición de este centro" explica Sara Beltran.

Según entienden estos profesores si aumentan la ratio, habría una sola unidad por curso masificada de alumnos, "y eso haría que poco a poco vaya desapareciendo, los niños se irían yendo a otros institutos de la zona. No solo protestamos por nuestra bajada de sueldos y la pérdida de empleos, estamos protestando por algo que nos incumbe a todos" aseguran estos profesores que seguirán manifestándose cada viernes, y esperan que cada semana se vayan sumando padres y madres a este reclamo por la educación pública.

MACAEL

El Ayuntamiento renuncia al ERTE y estudia una reducción de jornada

El Gobierno local no recurrirá ante una impugnación del Inem, por lo que negocia con los trabajadores otras medidas entre las que se encuentra un ERE extintivo

GUILLERMO MIRÓN
ALBOX

Los 54 trabajadores del Ayuntamiento de Macael afectados por el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que puso en marcha el Consistorio y que fue aprobado por la Junta, tendrán que dirimir de nuevo cuál será su futuro laboral tras conocer que el ERE efectuado podría no tener validez alguna.

Desde la Administración local se ha descartado seguir adelante con el expediente al no estar asegurada su legalidad ante las advertencias del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), el antiguo Inem, que de forma reiterada ha comunicado su intención de impugnarlo de oficio. Desde el Ayuntamiento se ha descartado la posibilidad de recurrir esta decisión ya que, según afirma su alcalde, Raúl Martínez "probablemente la justicia no nos de la razón".

Negociación

Ante esta situación, el equipo de Gobierno local (PP) ya está barajando, junto con los empleados, otras alternativas al ERTE que permitan un ahorro para las arcas municipales semejante al que se habría conseguido si la aplicación del expediente de empleo presentado hubiese continuado



■ El expediente afectaría a 54 trabajadores municipales. / LA VOZ

de forma exitosa. En una reunión celebrada el pasado martes con los trabajadores, las opciones estudiadas fueron básicamente dos. La presentada por el Comité de Empresa fue una reducción de jornada, aunque menor que la planteada en el ERTE puesto que los trabajadores no verán retribuido parte de su sueldo por medio del Inem, como sí ocurriría con la opción desechada. La otra

posibilidad es la aplicación de un ERE extintivo en lugar del temporal, lo que podría conllevar "algún despido", según el regidor.

La decisión del Gobierno municipal se produce a pesar de las declaraciones de la delegada de Empleo en Almería, Francisca Pérez Laborda, quien recientemente aseveró que el ERTE "era legal" y que la Junta "no lo va a recurrir", a pesar de las peticiones del

SPEE. Laborda señaló además que el motivo del rechazo por parte del organismo central era que no quería "pagar a los trabajadores" del Ayuntamiento, a pesar de que "tienen derecho".

Menos ahorro

El cambio de planes por parte de este Consistorio del Almanzora no sólo perjudicará a los trabajadores municipales por medio de una disminución de sus nóminas, sino que también provocará que el ahorro sea menor. Mientras que con el ERTE el Ayuntamiento conseguía un ahorro anual de

La reducción de jornada supondría un ahorro del 15% frente al 30% del ERTE

400.000 euros aproximadamente, la cantidad que salvará con la aplicación de una hipotética reducción de la jornada laboral un 15% de ahorro, frente al 30% que lograba el ERTE. La decisión definitiva será tomada a lo largo del día de hoy aunque el alcalde popular del municipio, Raúl Martínez, ha asegurado que intentarán "llevar a cabo la medida menos lesiva para la plantilla".